**Maestría en Investigación en Ciencias Biomédicas**

Requisitos de Titulación:

1. Para obtener el título de Master el estudiante deberá acumular, al menos, los 68 créditos por las actividades teórico-metodológicas y de investigación que propone el programa de la maestría y defender y aprobar una memoria escrita ante un tribunal, que le otorga 12 créditos, para un total mínimo de 80 créditos académicos.
2. La memoria escrita de la maestría será una tesis de investigación sobre la base del proyecto presentado, sobre un problema relacionado con las líneas de investigación del programa. El tema seleccionado reflejará, con carácter integrador, los objetivos del programa de estudio, todo lo cual será aprobado por el Comité Académico, al igual que el tutor o los tutores.
3. El Maestrante debe cumplir con los requisitos de asistencia (presencial del 75%) y evaluación exigidos. De lo contrario será dado de baja y los cursos evaluados podrán ser certificados, a petición del participante, como cursos de posgrado independientes en Secretaria de la Facultad de Ciencias Médicas ‘’Miguel Enríquez’’